

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1691 *HORMIGONES PREPARADOS SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en su primera convocatoria en Madrid 28008, en la sede social de la calle Martín de los Heros, n.º 23, 1.ª planta, el día 4 de mayo de 2015, a las 10 horas, y, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el día 5 de mayo de 2015, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar la suscripción de 5.210 participaciones sociales que va a emitir la mercantil EXCAVIAL CONSERVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.L., en caso de que la Junta General de Socios que dicha mercantil celebrará el día 5 de mayo de 2015, a las 12:00 horas, adopte el acuerdo de aumento de capital social en el importe de 521.000 euros, mediante la emisión de las participaciones números 621 a 5830 ambas inclusive, de CIEN EUROS (100 €) de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de CIEN (100,00 €), por participación social, previa renuncia de los socios a su derecho de suscripción preferente. El desembolso se realizará aportando los inmuebles propiedad de la sociedad, fincas registrales números 46.131, 46.132, 46.133, 46.102, 46.103, 46.111, 46.112, 46.105, 46.106 del Registro de la Propiedad de Pozuelo de Alarcón número 1 de Madrid.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Aprobación del acta.

Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día, mediante notificación fehaciente en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad para su examen en el domicilio social o para su envío previa solicitud por escrito de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la propuesta de acuerdo que se somete a la aprobación de la Junta.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar a los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo durante la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de marzo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Neri Criado García.

ID: A150011903-1